



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 295/2021
Bahía Blanca, 14 de Julio 2021

VISTO

La renuncia presentada por la docente Lic. Mirian E. Hidalgo al cargo de ayudante A con dedicación simple en la asignatura Enfermería Familiar y Colectiva II de la carrera de Lic. en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente presentó la renuncia al cargo antemencionado por motivos personales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de Julio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la docente Miriam Hidalgo (Legajo 14625) como Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Enfermería Familiar y Colectiva II de la carrera de Lic. en Enfermería, a partir del 1º de Agosto de 2021.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 2043/18 y pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.